

Departamento de Recursos Humanos

MEMORANDUM

PARA:

Licda. Yeny Banessa García Reyes

Oficial de Información

DE:

Licda. Issa María Funes Corpeño

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

ASUNTO:

Envío de Información

FECHA:

03 de marzo de 2019

Por medio del presente remito respuesta a solicitud MTPS-2019-0026, que a continuación le detallo:

- 1. Detalle de las misiones oficiales de la señora Elba Marina Chávez, con cargo de Inspectora de Trabajo, del periodo 2015 a la fecha. (se anexa respuesta)
- 2. Detalle de los permisos personales y por enfermedad de la señora Elba Marina Chávez, periodo 2015 a la fecha del 2019.

En lo que respeta al detalle sobre permisos personales y por enfermedad de la señora Elba Chávez, no es procedente otorgar dicha información según Art. 6 literal a. y b.; Art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. Plazas existentes en la Oficina Regional Oriente a la fecha del 2019.

En la Oficina Regional Oriente el número de plazas es de 50.

 Acuerdo de traslado de la Señora Elba Marina Chávez a la Oficina Regional de San Miguel, en el mes de febrero del 2019.

Es inexistente la información solicitada, ya que el Departamento de Recursos Humanos, no elabora acuerdos de traslado, en base al art. 18 de la Política de Rotación de Personal.

Atentamente,